
En el marco del proyecto URU/01/031 “Fondo de Desarrollo del Interior”, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DI.PRO.DE) convoca a un profesional en el área jurídica: CONSULTOR LEGAL

1. Cargo

Consultor para el asesoramiento jurídico.

2. Modalidad de contrato

Contrato de servicio

3. Período de contrato

12 meses

4. Tareas a desempeñar

- Brindar asistencia letrada y responder a los requerimientos que le sean formulados por la Dirección del Proyecto vinculado a las solicitudes de las unidades organizadas de la repartición. (yo eliminaría el resto de la frase)
- Preparar los proyectos de ley y reglamentaciones que le sean encomendados.
- Analizar los pliegos de las licitaciones y contratos que realice la Unidad Ejecutora.
- Asesorar en materia jurídica al Proyecto ante el Poder Judicial el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, el Tribunal de Cuentas y otras dependencias del Estado.
- Participar en equipos de trabajo interdisciplinarios a requerimiento de la Dirección del Proyecto.

4) Remuneración

El monto nominal mensual asciende a la suma de \$ 23.000 (veintitres mil pesos uruguayos) más IVA.

5) Requisitos

- Profesional universitario egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República o títulos equivalentes reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura
- . Egresados con 3 años como mínimo.

Experiencia

- Se considerará especialmente la formación y experiencia acreditadas en Derecho Público.
- Se valorará especialmente la experiencia acreditada como operador jurídico y/o como asesor en diversas ramas del Derecho.

Competencias conductuales

- . Dinamismo y/e iniciativa
- . Capacidad de organización y planificación de actividades
- . Capacidad de análisis y juicio crítico
- . Capacidad de escucha, cordialidad y empatía
- . Aptitud y actitud favorable al trabajo en equipo
- . Compromiso con la organización
- . Capacidad de relación y comunicación

Tope de edad : 35 años cumplidos a la fecha del llamado

6) Dedicación horaria de la función: 30 horas semanales

7) Formalidades

El profesional deberá facturar como profesional universitario.

No podrán desempeñar el cargo aquellas personas que revistan la condición de funcionarios públicos, salvo docentes de la enseñanza pública.

8) Plazos

Los postulantes deberán enviar su currículum CV por e-mail a: fdiabogado@diprode.opp.gub.uy o a la Oficina del PNUD: Javier Barrios Amorín 870 Piso 2, en el horario de lunes a jueves de 9 a 13 y de 14 a 17hs y los viernes hasta las 13hs. a partir del día lunes 19 hasta el viernes 23 de noviembre inclusive.